

nencia, que tenían los Grandes en lo antiguo. Respondió su Magestad: Pareceme muy bien, que no perdais esse fuero. Esto os digo como Rey; pero como Amigo os aconsejo, que no hagais tal, porque perdereis el Pleyto.

No siempre se hà de usar de auctoridad, aunque justamente se pueda.

Como à los Alcaldes de Corte se consideran Criados de la Real Casa, es preheminencia de los Mayordomos Mayores, aunque no practicada, poderlos llamar de Vos. Eralo el Marquès de Castel-Rodrigo, y enfadado con uno, usò de su prerrogativa, dandole muchas veces este tratamiento. Quexòse el Ministro à Phelipe Quarto en Memorial de preponderadas queexas, suponiendo agravio el de aquel estitilo; à que decretò su Magestad de su Real mano: Mi Mayordomo Mayor lo pudo hacer, y lo pudo escusar. Ofendido el Gran Alexandro de haverle negado la obediencia una

De un Philosopho à Alexandro.

Ciudad de el Afsia , se acercò à sus Murallas , resuelto à reducir las à ceniza. Saliò à recibirle un Philo-
sopho , que havia sido su Maestro,
persuadido à que su ruego templasse
el furor de aquel Principe , el qual
le dixo en voz alta , conociendo à
lo que venia : Doyte mi palabra , y
te juro por los Dioses , de no hacer
lo que me pidieres. Entonces el Sà-
bio respondiò : Señor, suplicote hu-
mildemente , que destruyas esse Lu-
gar , sin perdonar ni à sus almenas,
por justo castigo de lo que te hà pro-
vocado. Quedò confuso Alexan-
dro , viendose en tal estrecho , con
el empeño de su palabra , y desis-
tiò del intento.

Quando el Rey Don Alonso el Grande , Sexto del nombre , ganò à Toledo, capitulò con los Moros, dexarles , para Mezquita , el Templo, que oy es la Iglesia Mayor. Acaeciò, que estando aquel Principe en la Guerra de Andalucia , contra los

*Origen de la festi-
vidad de la Paz.*

Aga-

Agarenos, la Reyna, y el Arzobispo Don Bernardo se acordaron en quitarsela, y consagrarla al verdadero Dios, como lo hicieron, por fuerza de Armas. Supolo el Rey, que indignadissimo por haver quebrantado su Real fee, vino à largas jornadas à el castigo. Temiendole la Reyna Doña Constanza, y el Arzobispo, salieron à recibirle en trage de penitencia, y humillacion, llevando consigo à la Princesa Doña Urraca, hija unica, de edad de doce años, que adelantandose, fuè la primera, que llegò à los pies de el Rey su Padre, el qual la dixo iracundo: Juro por Christo Crucificado de no hacer lo que me pidas. Entonces la sàbia Doncella, enseñada de Dios: Lo que pido à V. Alteza, Señor, es, que pues la Reyna, y el Arzobispo te ofendieron, experimenten todo el rigor de tu justicia. Quedò suspenso de tal decir, teniendo dolo à impulso divino: mitigò sus iras,

iras , y los Mahometanos desistieron de la querella ; à cuyo assumpto , y concordia se constituyò en aquella Iglesia la Festividad , que oy se continúa de Nuestra Señora.

Embiò la Republica de Athenas sus Legados à Philipo , Rey de Macedonia , à quienes no solo concediò lo que pedia , sino muchos honores , diciendolos à el despedirlos : Asegurad à los Athenienses , que en todo deseo complacerlos. Uno de ellos , llamado Democrates , dixo en voz , no tan baxa , que dexasse de oirlo aquel Principe , ò quizà confiado en los fueros de Embaxador : *El mayor gusto que podràs dár à nuestra Republica , serà ahorcarte.* A lo qual , risueño Philipo , mirando à essotros , añadiò : *Decid mas à los Athenienses , que haveis visto el desprecio , que hago de injurias de los ruines , y que no tengan Consejeros , que aconsejen tan mal.*

Comiendo con Rómulo muchos

De Philipo , Rey.

De Rómulo.

chos de sus Ciudadanos, dixo uno de ellos, viendo lo parco que era en beber vino: Señor, poco consumo tendria este genero, si todos gastassen lo que tú. *Antes mucho* (respondió) *porque yo bebo todo lo que quiero; y si cada uno hiciesse lo mismo, tendria el vino muy crecido precio.*

*Constancia estoy-
ca, yá se há be-
cho mote de bla-
són: Melius mori
quam fedari.*

Sentenciaron los Athenienses à muerte injusta, y acelerada à Socrates, el qual con constante animo tomó la bebida venenosa, que era la que disponia la Sentencia; y oyendo à su muger Xantipe, que en copiosas lagrimas clamaba à los Dioses por la inocente muerte de su marido, la dixo prudente: Consuelate; quanto mejor es ir al juicio de las Deydades sin cargo, por solo la injuria de los hombres, que morir culpado?

*Lo detestable es la
mentira, aunque
por medio de ella
se ciña la Corona.*

Un Rey de Egipto, antes de serlo, tuvo la relaxada vida de Vandido, que enmendò despues con sus virtudes: prendieronle en aquel
tiem-

tiempo, y no hallando los Juezes probanza bastante para condenarlo, consultaron à los Idolos; unos dixeron, que era Ladron, y otros, que no: con cuya variedad, siguiendo la parte piadosa, dieronle por libre; y yà coronado, à los Oraculos, que havian dicho lo cierto de sus cargos, diò reverentes cultos, porque hablaban verdad, y à essotros negò adoracion, porque mintieron.

Diocleciano dexò el Imperio de su voluntad; y persuadiendole bolviessè à la possession de el Cetro con que le brindaba Roma, respondiò à los Mensageros: Si conocierais quanto me divierten la hermosura con que crecen las lechugas de este huerto en que me veis, no me aconsejariais semejante desatino.

Preguntando Don Fernando el Catholico, en Salamanca, à unos Cavalleros, como les iba de gastos? Respondieron, que eran grandes los de los Trages; y el Rey, abriendo

Heroyco desengano, despues de haver poblado el Cielo de laureles, y Martyres.

Del Rey Don Fernando el Catholico.

la casaca, que traïa puesta, dixo: *Hà buen jugòn , que me has roto tres pares de mangas.*

Era su Magestad tan parco en la Mesa, que solia decir à su Tio el Almirante: *Quedaos à comer con nosotros , que tenèmos oy Polla.*

Consultaronle , que permitiessè entrar en estos Reynos la Canela , y Pimienta , que empezaba entonces à venir de la India; à que respondiò: *Escusese esse gasto , que buena especia es el Ajo.*

Mandò Philipo Segundo à Rodrigo Vazquez , que dirigiesse una dependiencia à que estaba su Magestad inclinado. Suspendiòse aquel Ministro oyendolo , de cuyo semblante llegò à inferir el Rey , que hallaba dificultad. Preguntòle su sentir , à que respondiò con integra reverente libertad: *Que creïa no ser justo lo que su Magestad mandaba,* de que no solo no se ofendiò aquel Principe , sino que le favoreciò mucho

Yà es atributo de nuestros Reyes anteponer la justicia à sus intereses , è inclinaciones , y la mayor felicidad de su Monarchia.

cho desde entonces, sin que en el asumpto del hecho se bolviessè à hablar, que es lo mas digno de reparo, y de no poco elogio al Monarcha.

Preguntandole al Rey Don Pedro de Aragón el Legado del Pontifice, à què fin era la Armada Naval, que preparaba, dando zelos à Italia, respondiò: *Si mi mano diestra supiessè lo que hace la siniestra, me la cortàra.*

Del Rey Don Pedro de Aragón.

Llegò cierto hombre ingenioso à ofrecer à un Emperador de Oriente, que darìa solidèz al vidrio; y la respuesta fuè, mandar, que saliesse luego de sus Dominios, diciendo: Si no es verdad lo que me ofreces, te castigo la osadìa de mentirme; y si lo es, no quiero que pierdan su estimacion los Metales.

De un Emperador de Oriente.

Estaba Trajano en Agripina desterrado de Italia. Llegòle por Nerva aviso de haverle elegido Emperador, y dixo à los suyos: El mal

De Trajano.

que me hizo Domiciano fuè Agente, que me galantè la pùrpura.

Diò un Portuguès à Philipo Segundo un Diamante, que le havia costado setenta mil ducados; y diciendo su Magestad, què pensabais quando empleasteis tan gran cantidad en essa piedra? *Pensaba, Señor* (respondiò) *que reynaba en España un Phelipe Segundo.* Agradòle de modo à su Magestad la discrecion, y despejo, que mandò se le pagasse con gran ventaja.

De el Emperador Theodosio.

Diciendole al Gran Emperador Theodosio, que algunos censuraban las operaciones de su gobierno, respondiò cuerdo: Dexadlos, que no merecen castigo; pues si lo hacen de ligeros, no son dignos de aprecio; si de temerarios, los compadezco; y si por injuriarme, me dan gloria de perdonarlos.

Digna alabanza de la gallarda presencia de Tito, y sus heroicas virtudes.

A Tito le dixeron unos Embaxadores, admirando su buen arte, y modesto despejo: O Señor, tus vir-

tudes te hicieron condigno de la Diadema ; pero sobornaron los votos tu gallarda presencia.

Queriendo los Lacedemones contener el tyrano gobierno de uno de sus Principes , haciendole memoria de que podia parar en tràgicos sucessos, le escrivieron por Republica , firmada de los Senadores mas ancianos , y zelosos al bien de la Causa Pùblica , esta breve Carta. Tèn presente , Señor , que Dionysio fuè Rey, y oy para alimentarse maestra Niños en Corintho.

Moralidad.

Hizo matar Antonino, Emperador de Roma , à su hermano , sospechando, con no pequeña prueba, intentaba hacerle guerra : inquietòse el partido del Difunto ; y para sossegarle , aconsejaron al vivo los de su parcialidad , hiciesse adorar por Dios al muerto, (estilo de los Gentile en su bàrbara idolatrìa) y que assi cessarian las populares lagrimas. A que respondiò : Sea en buen

De el Emperador Antonino.

hora Dios , como no quede con
nòs.

De Ptholomeo.

Escriviò Zoylo un tratado con-
tra las heroycas elegantes Obras de
Homero , con Dedicatoria à Ptho-
lomèò ; y pidiendole mercedes de
aquel obsequio , le respondiò : Què
puedo dàr à quien es tan rico en el
caudal de entendimiento , que se
atreve à condenar los escritos de
Homero.

*De un Cura à Phi-
lipo Segundo.*

Estando en el Escorial Philipo
Segundo , saliò à caza à los Bos-
ques , y empeñado en seguimiento
de un Javalì , se hallò separado de
los Monteros , y Criados , acompa-
ñandole solo Don Diego de Cordo-
va ; sobrevino la noche tormento-
sa , obscura , y con lluvia , saliendo
de la maleza con no poco trabajo:
errado el camino , se acogieron al
primer Lugar , que alcanzaron à ver
por la señal de las luces. Pareciò à
Don Diego , que la mejor posada
seria la del Cura. Adelantòse , y en-
tran-

trando en el portal , hallò un Clerigo con su ropòn , à quien dixo : No tiene V.md. menos huesped , que à el Rey ; y al mismo tiempo llegò su Magestad , que añadió : *No os quiero dár, buen Cura, otro cuidado , sino que me hagan luego la cama, por el frio que traygo , y assen una Perdiz, que no hè de cenar otra cosa.* Era despejado el Clerigo , dispuso brevemente lo que se le mandò ; y estando , el Rey le llamò para divertirse , haviendo penetrado su discrecion. Dixole su Magestad : *Adivinadme tres cosas, que tengo en el pensamiento.* Respondiò : Señor, las arcanidades del Soberano, no las registra la pequenèz ; *decid, en fin, quales puedan ser en lo que sentis ;* pues creo, que V. Mag. piensa el cuidado en que estará la Reyna nuestra Señora , hasta saber de V. Mag. que será aprisa , por haver passado los Criados mios con la noticia de quedar aquí su Real Persona bueno, aunque

en tan mal hospedage. El segundo pensamiento es , si la Perdiz que traeràn vendrà tierna; tierna vendrà, Señor. *En las dos haveis acertado, dixo el Rey, gustoso, y entretenido.* Pues la tercera es mas facil, dixo el Cura; pues claro esta, que piensa V. Mag. en el Obispado, que està vaco, para darsele à el que tuvo la dicha de haver honrado su casa con la Règia presencia; y no sería bien, que hallandole Cura, Cura le dexasse. *Gran Astrologo sois* (dixo el Rey) *ennada haveis errado, y creo que acertareis, cumpliendo la Dignidad de Obispo, que yà lo sois de Tuí.*

Del Señor Carlos Segundo.

Jugaron en la Priora Alcancías, para divertir à Carlos Segundo, y murmurando de uno, que havia entrado en ellas, y era gran hombre de à cavallo, otro poco diestro en el Arte, dixo su Magestad: *Para que hablais en lo que no entendeis.*

De Cyro

Vinieron los Jones à pedir pactos

tos

tos de rendidos à Cyro , à quienes èl antes havia ofrecido la Paz. Respondiò à los Legados : Mirad , amigos, viendo cierto Flautero los Pezes, que andan por la Mar, tocò su instrumento desde la ribera, creyendo saldrían à lo suave de la música ; y como no lo hicieron , echò las redes, en que sacò muchos; y viendolos dár saltos en la arena, decia: Dexad, por amor de mì , de baylar sin sòn , y compàs, pues quando os brindè con compàs, y sòn, no lo admitisteis. *Lo mismo respondo , nobles Embaxadores.*

Don Alonso de Napoles el Grande decia : Mienten mucho los que mucho leen , los que mucho han visto , y los que mucho viven ; y èl mismo graduaba por el mayor de los Locos à el marido , que busca la muger , que se le aparta.

Enojados dos Senadores Romanos , dixo el uno al otro : Tu muger es liviana ; y la tuya borracha , *respon-*

El tardo arrepentimiento cierra la puerta à la Piedad.

De Don Alonso de Napoles.

Sentencia del Senado de Roma.

Adviertase quan detestable fuè la embriaguez de las mugeres à los Romanos.

pondiò: fuè la querella al Senado, que declarò ser mayor injuria la segunda, atendiendo à la ley, que mandaba no poder ninguna Matrona beber Vino sin licencia de aquel Magistrado; y esto solo se concedia con limitacion à las que le necessitaban por remedio.

Del Rey Porsena.

Viendo el Rey Porsena à unas mugeres ahorcadas de un Olivo, suplicio, que las diò la Justicia por malhechoras, dixo: *O quanto me agrada, y quanto importaria, que todas las Aceytunas de esse Arbol fuesen assi.*

Del heroyco Philipo Quarto.

Consultò el Consejo Real à Philipo Quarto, que convenia à su servicio, y bien de la Causa Pública reformar la Pragmatica del año de 27. A que respondiò aquel Principe, por Decreto de su Real mano: *To era de sentir contrario al que me proponeis; pero me conformo con dictamen de Ministros tan zelosos.*

Honra de Carlos Quinto. à Antonio de Leyva.

Passando Revista General en Flan-

Flandes el Exercito de Carlos Quinto, tomò su Magestad una Pica, y se incluyò con los demàs Soldados. Confundidos los Pendolistas de tan no esperada accion, preguntaron al passar el Cesar: Señor, què nombre, y reseña hemos de poner à V. Mag? A que respondiò: *Decid, que passa muestra Carlos de Gante, Soldado de la Compañia del señor Antonio de Leyva*; en que no solo honrò aquel Gran Monarcha à aquel insigne Caudillo, sino à todas sus Tropas: Semejante facultad tienen los Soberanos, para premiar con las palabras, y señorearse de los corazones.

Consultòle el Consejo à Don N. hijo de N. para uno de los primeros Corregimientos de Castilla, à que decretò de su Real mano: *Convengo con lo que me proponeis; pero el Pretendiente quite se el Don, que su Padre no le tuvo, y no es bien, que quiera ser mejor, que sus mayores.*

Re-

Justamente se elogian las discretisimas respuestas, y justificados Decretos de el segundo Seneca de España Philipo Segundo.

*Del mismo.
Justamente aplau-
dido con el renom-
bre de Seneca se-
gundo, pues exce-
dió en las pruden-
tes sentencias, con
gloria inmortal al
Cordovés.*

Representò à su Magestad el mismo Tribunal diversas veces en Dignidades Eclesiasticas à un Personage de sangre, y letras, à que nunca assintió; y empeñado el Consejo, persuadido à que hacia lo mejor, repitieron su súplica, diciendo sus mèritos, y ciencia, y quan adornado era de prudencia; escriviò al margen: *Pongaseme otro, sin alterar el estílo de venir uno solo, que el sugeto que me decís, su prudencia le hace incapáz de gobernar Almas, tratando tan mal la suya.* Era el caso, que estaba entregado, con relaxamiento, à una Dama, cuyo nombre era *Prudenciana*.

Proponiendo la Camara en otra ocasion, para puesto Politico, à cierto Cavallero, conocido por Thaur, respondiò su Magestad: *No quiero que juegue mi Hacienda, como la suya, en enmendando este vicio, le atenderè.*

Hizo à su Magestad largo razo-

namiento un Cavallero; oyòle benigno, y respondiò: *Bolved mañana, y resolverè lo conveniente à vuestra propuesta; pero os advierto, que vengais sin guantes, corrigiendole tener calzado el de la mano izquierda.*

Dixo Don Diego de Cordova en la presençia de su Magestad, que no era bien permitido se vendiesse Retratos de la Real Persona de mala pintura, y que solo debian correr los de Alonso Sanchez, como en Alexandro Magno los de Apeles, y Lyfipo. A que respondiò piadoso: *Dexad que ganen de comer effos Pintores, pues no son las costumbres las que me copian.*

Passando por la Vega de Segovia viò una Casa sumptuosa, y sabiendo que era de un Secretario, dixo: *No se proporciona con el Gorrion la Faula grande.*

Contendiafe en Valencia, entre el Arzobispo, y el Virrey, sobre à
quien

quien debia darse primero la Paz en las Festividades solemnes de Iglesia: resolvió el Consejo de Castilla à favor del que representa la Real Persona , à cuyo tiempo llegó su Magestad à aquella Ciudad ; concurrió en la Cathedral , y trayendole la Paz, dixo al Ministro: *Llevadla primero à vuestro Prelado , que es lo que debe ser* , y así se hizo.

Passando por Tarancón dia Domingo , se desherrò uno de los Cavallos del Coche , y no permitió su Magestad que se herrasse , hasta que el Cura diò licencia.

Era Axioma usual de este gran Principe aquella sàbia Sentencia, que advierte , que la razon de estado no se ha de oponer al estado de la razon.

Tenia Annibal , insigne Capitan Carthaginès , cautivos en su Exerçito muchos Soldados Romanos : pidió uno licencia para ir à Roma, haciendo juramento de bolver à la prision, con cuyo seguro se la concedió.

Hizo,

De el Senado Romano , loable enseñanza à la observancia del juramento.

Hizo , pues , la jurada ceremonia , despidiòse de los suyos , y à breve rato bolviò , afectando haversele olvidado alguna prenda , pareciendole , que asì cumplìa la palabra dada , y que estaba libre de la obligacion , pues havia buuelto : de que advertido el Senado , le hizo comparecer , y convencido en el cargo de la falsa simulacion , que declarò luego , gloriandose de la traza , no solo le castigò sevèro aquel Tribunal , sino le embiò aherrojado al Exercito de Annibal , declarando por infame la astucia , en casos tales , en que se vulnera la pùblica fee , la religion , y la verdad.

Venìa colèrico el Macedonio con todo su Exercito , à destruir , y assolar la Ciudad de Lampsaco , quando aquellos Moradores , viendose en tan inevitable peligro , resolvieron fuesse , en nombre de la Republica , Anaximenez , Filoso-

pho,

*De el Filosofo
Anaximenez.*

pho, Maestro que havia sido del mismo Alexandro, à rogarle con postrada humillacion, depusiesse el furor de su enojo; de que advertido el Principe, para que no le aplacassen sus sùplicas, jurò solemnemente à los Dioses, de hacer todo lo contrario à lo que le pidiesse: Supo esto el Sábio, llegò à la Real presencia, perorò contra su misma Republica, ponderando con elocuencia, quan ingrata era, y quan digna de castigo su rebeldia, en el bárbaro intento de oponerse à tan Poderoso Clemente Monarcha; y que solo venia à fiscalizar estos cargos, y à que tuviesse el mas severo castigo, concluyendo con decir: Señor, esta es la substancia de mi alegato. Confundido Alexandro de tan no esperada novedad, y pedimento, y empeñado à guardar, segun lo jurado, la religion de el juramento, los perdonò: tal era la fee con que le guardaban los Gentiles.

Fuè Cosme de Medicis, Duque de Florencia, Principe digno de el mayor elogio, y como tal le pregonan el Clarin de la Fama; pues ninguno se mostrò mas atento à la Justicia, y pocos le igualaron en la Clemencia, y fervor al Divino Culto; repartiò sumas grandes en esplendidas Limosnas, y fabricas de Templos, que consagrò à la Emperatrìz de los Cielos, con los muchos Hospitales, y Obras Pias, consiguiendo, que en su Dominio, no se viesse Pobre sin socorro: Llegò à entender, que los Aulicos le censuraban esta heroicidad por superflua; entrò uno de ellos en cierta ocasion, hallòle papeleando, preguntòle: En què se divierte V. A? à que respondiò, con sàbia cristiandad: Estoy reconociendo en estas quantas, si entre los muchos que me deben, encuentro alguna partida en que me deba Dios; y en verdad, que aun habiendo gastado

lo que se pondèra por mucho en su servicio , todavia son grandes los alcances que me hace , y suple su bondad.

De Philipo Segundo : Tracse este exemplo , por diseño , ò sombra de el Juicio final , y semblante ayrado de el Divino Juez.

Oyendo Missa en su Real Capilla Phelipe Segundo , advirtió , que en el tiempo de decirla hablaban entre sí , con voz poco baxa , dos Grandes , que acompañaban à su Magestad ; à quienes acabada dixo , en reprehension grave : *Pudierais reparar , que en aquel Altar hà estado Jesu-Christo , y Yo aqui.* Esto fuè bastante para que el uno perdièsse el juicio ; y el otro , enfermando luego , murièsse à breve tiempo.

Decoro de la Magestad , venerable por todos lados.

Estando de pechos sobre un balcón aquel insigne Principe Don Juan de Portugal , conociò que entraba su Valido , y por la sombra , que traía puesto el sombrero ; bolviòse àzia èl , con grave mesura , diciendole : *Advertid Fulano , que los Reyes solo tenèmos espalda para*
lle-

llevar los trabajos de nuestros Vassallos, y el semblante de el respeto por todas partes.

Diciendole à Pelopidas sus Aulicos, las mas veces ceremoniosos en la adulacion, que mirasse por si. Respondiò prudente: *Al Oficio de Emperador, solo le toca mirar por los Vassallos, y à los Vassallos mirar por el Emperador.*

Maxima opuesta à la Politica de Estado, que dicta, que el Rey, primero ha de atender à si, y à su aumento.

Persuadiendo al Gran Theodosio sus Ministros, à que se ahorrasen las excesivas Limosnas que hacia, y permitiessse tràfico de contrato con las Potencias convecinas. Respondiò: *Para la vida eterna solo se comercian las buenas obras, si las enfiardelamos, Amigos, hallaremos crecida ganancia; y advertid, que ningun cadaver queda pobre, si el Alma vâ rica.*

Divina, y Evangelica sentencia.

Nunca faltan pretextos al escaso, y avariento para negar; pide Diogenes un Talento à Antigono, y aunque era legitimo acreedor à

Pretexto de el Misero.

mayores mercedes , le responde ser desmesurada la pretension ; declinale à tanto el Sàbio , que solo le ruega le dè una Moneda ; y dice Antigono , es poco para un Rey.

Del Gran Pyro.

En uno de los muchos Triunfos , y Glorias , que consiguiò el valor , y diestra conducta de Pyro , Rey , le aplaudìa su Exercito , dandole el alto renombre de Aguila Real ; à que respondiò modesto : Aguila soy , Amigos , à quien dãn gallardo vuelo vuestros constantes , formidables , invencibles , leales brazos.

De Segismundo, y su piedad.

El Gran Emperador Segismundo enseñaba , y repetia , ser la Clemencia en los Principes la virtud , que en justicia les dà la Corona , de que se hacen dignos usandola , y loable , quando la felicidad no les ensobervece , ni la desdicha les avassalla.

El mismo Monarcha oyò , à un Aulico suyo , aquel bastardo Prober-

bervio, tan condenado de la razon, como de la antigüedad, que dice: *O, bienaventurados los Logreros, que durmiendo aumentan el caudal.* A que respondió sevèro: *Desdichado de ti, que desvelado le adquieres, temeroso le guardas, y ambicioso le pierdes.*

Preguntado Cenon, si el Amor se estendia à los Sábios? Respondió: Muy desgraciadas serian las hermozas, si el caudal de sus triunfos se compusiese de los necios, gente, que ni sabe amar, ni dexa de aborrecer.

Efectos de la concupiscible, mas vehementes en los mas entendidos.

Luis Duodecimo de Francia llamaba à esta passion recreo de los Mozos, y tyrania de los Ancianos.

De Luis XII.

Estando Agefilao divertido con sus hijos, entrò un Cortesano, y le hallò sobre un cavallo de caña, acompañandolos en las pueriles carreras; y conociendo, que admiraba la accion, por impropria de la Magestad, le preguntò: Si tenia hi-

De Agefilao: El amor de los hijos, sujeta à puerilidad à sus padres, aunque sean sabios.

jos? y respondiò, que no. Le dixo: Pues os mândo, que hasta tenerlos, no formeis dictamen en lo que habeis visto.

Libertad de las Consultas, y atencion al publico alivio, Diadema preciosa de Consejeros.

Quiso Philipo de Macedonia imponer cierto Tributo à sus Vassallos, y hallandose ausente de la Corte, instaba al Senado con repetidas Consultas, lo fomentasse; y premeditado por aquellos sàbios Juezes, atentos à la Causa Pùblica, y zelosos à su Rey, à quien deseaban ver amado de los Pueblos, solo respondieron con caractères grandes: En quanto à lo que mandas, Señor, de recrecer cargas à los que tan fielmente os firven, *no, no, no*; negativa, que apreciò aquel Monarcha, sin darse por ofendido; que tales efectos producen los consejos integros, à los Principes justificados.

De Carlos Quarto Emperador.

Estando acampados en batalla, frente à frente, para combatirse, los Exercitos de Carlos Quarto, Emperador de Alemania, y Philipo, Duque

que de Austria, consiguió el primero atraher, con ofertas de soborno, à los principales Caudillos de el segundo, que le persuadieron se retirasse, con aparentes argumentos, que le convencieron; y viniendo despues à pedir lo capitulado, mandò el Cesar dâr la cantidad ofrecida en plata falsa; quexaronse, conociendola, y respondiò aquel Principe: *En la misma moneda que me disteis, os pago; y seria injusto recibirla falsa, y bolverla fina.*

San Agustín en su Ciudad de Dios refiere, que haviendo hecho prisionero à un Pyrata la Armada Naval de Alexandro, y traído à su Real presençia, le dixo: *Dime, Ladròn, por què hurtas?* Respondiòle prompto: Con mas razon debieras preguntarte à ti esso mesmo, pues robas, con la diferència de hacerlo con poderosos Exercitos, y yo con solo un Baxel; y quieres, que en ti se llamen glorias, los que en mi de-

Respuesta gallarda de un Pyrata al Grande Alexandro.

litos. Agradòle el despejo , y mandò se quedasse en su servicio.

De Marco Aurelio.

Marco Aurelio decia: Mucho me compadecen los Pobres muy pobres, las Viudas muy viudas, los Tristes muy tristes, los Huerfanos muy huerfanos; pero mas que de todos, me conduelo de *los Necios muy necios.*

De Dionysio, Rey.

Dionysio el Mayor, Rey de Sicilia, fuè despojado de la Corona en contraste de infortunios, llegando à la mas abatida fortuna. Encontròle en ella un Soldado, que lo havia sido de sus Exercitos; ingrato à los beneficios, que le havia hecho, le dixo, gloriandose de sus trabajos: Dime, de què te sirviò la doctrina, que aprendiste de el Philosopho Platòn? Harto me enseñò, pues me enseñò à saber sufrirte.

Celebrase esta Règia piedad en todos los devocionarios del Santo Esapulario del Carmen.

Consultò un Tribunàl à Philipo Tercero, serìa bien, que su Magestad prohibiesse la abstinencia de Carne, que innumerables personas ob-

observaban los Miercoles en estos Reynos, por reverente piadosa devocion à el Escapulario de Maria Santissima de el Carmen, manifestando, que en esto eran defraudadas las Rentas Reales en mas de trescientos mil escudos al año; à que respondiò aquel clementissimo Monarcha: *Mas quiero Vassallos devotos de la Soberana Virgen, que aumento de mis interesses.*

Queriendo Perdica, Valido de Alexandro el Grande, contener la generosidad de aquel Principe, por desmesurada, le dixo: Serenissimo Señor, si dàs todo lo que tienes, què dexas para ti? Respondiòle: *Què inadvertido eres: No me queda lo mas en la dicha de haverlo conseguido, para darlo, y la esperanza de lo que hè de adquirir para dàr? Y añadiò: Si pensasse de mi, que creian los hombres, que lo que adelanto en triumphos, es por codicia de atesorar, jurò por el Dios Marte, que*
por

De Alexandro el Grande: Magnanimidad, que le granged el atributo de Grande, mas que el valor.

por hacerme dueño de el Mundo, no haria una marcha, ni bateria una Almena; porque de mis Conquistas solo quiero que me quède la gloria, y lo que son bienes, y riquezas, distribuirlas en los que me acompañan.

*De Agefilao: Lec-
cion sàbia, pero
solo para el deseo,
y no para el uso.*

Preguntandole à un sàbio Thèbano delante de Agefilao, Rey de los Lacedemonios, qual era la accion mas loable de los Principes, y qual la de mayor vituperio? Dixo aquel gran Monarcha: Para dàr respuesta à essa pregunta, no es menester ser Filosofo, basta ser Prudente: La cosa mas digna de abominacion en los Reyes, es, que los llamen Ricos, porque los suponen codiciosos; y el mayor blasòn, que los tengan por Pobres, porque la gloria no està en los muchos thesoros, sino en hacer grandes mercedes à los necesitados.

De Severo.

Hizo grandes mercedes un dia de la fiesta de el Dios Jano, el Em-
pe-

perador Sevèro , afsi à sus Criados, como à los Estrangeros ; y alabandole esta accion los Romanos , les dixo : *Pensareis que me glorio mucho de vuestros elogios ; pues os juro, que no es tan grande el placer que tengo de lo que hè dado, como la pesadumbre de no poder dar mas.*

Entraba el Piadosissimo Ferdinando Segundo à confessarse en su Oratorio ; reparò , que faltaba filla para el Confessor, y bolviò el mismo à traerla de la Antecamara ; advirtiòlo el Religioso , y acelerandose à estorvarlo : Còmo , Señor , V. Mag. hà de obrar demonstracion semejante ? Eflo es proprio de mi humildad, y respeto ; à que respondiò el clemente Cesar : *Sì Padre , que en el Tribunal à que voy, vos sois el juez, y Yo el Reo.* O que documental exemplo , y de quan loable enseñanza à los Principes!

Fuè Don Juan el Segundo de Portugal Monarcha heroyco , en

De Ferdinando Segundo, Emperador.

De Don Juan de Portugal.

valor, prudencia, piedad, y talentos; vino à su Magestad en discordia una Causa, determinada por seis Juezes, contra un Cavallero, à quien se arguian culpas de gravedad; los tres le condenaban à muerte, y los otros tres à destierro; de que informado aquel magnanimo Principe, decretò de su Real mano: *Los que sentenciasteis en pena capital de Suplicio à este Reo, votasteis en justicia; vosotros en gracia, de que no podemos apartarnos los Reyes, obligados à tener por norte la clemencia; y assi, le doy por libre, creyendo, que su noble sangre le enmendará à los errores de la juventud, como sucediò, siendo uno de los que mas se señalaron, con ventajosos puestos, que le diò su mèrito en la Conquista de la Oriental India.*

Viniendo de aquellas remotas Provincias un Capitàn Portuguès, apresò sobre las Costas de España un Baxelillo Turco, que solo traía

carga de Birretes de grana, cargò-
 le al siguiente dia temporal tan re-
 cio, que perdiò su Baxèl, y en èl
 grandes interesses, siendo fortuna
 poder salvar las vidas en el de los
 Moros: llegò con pobreza, y el
 desconuelo, que se dà à enten-
 der à Lisboa; diò cuenta de su nau-
 fragio, y tragedia à Don Juan el
 Segundo, que le oyò condolido,
 mandandole le traxesse dos de aque-
 llos Birretes; hizolo asfi, y à la
 mañana subcessiva faliò su Magest-
 tad con el uno en la cabeza, man-
 dando à su Primer Ministro se pu-
 siesse el otro, à cuyo exemplo, in-
 troduciendose por uso Palaciego de
 la Soberania Real, los compraban
 à gran precio los Cortesanos; y asfi
 pudo resarcir, con duplicado au-
 mento, la pèrdida el Capitàn.

Entrò un Alcalde de Corte à
 hacer relacion al inçlyto Carlos V.
 de la Causa formada contra cierto
 autorizado Personage, compre-
 hen-

*De Carlos Quinto:
 Oyeron su Cesareo,
 y Real nombre los
 terminos del Mun-
 do, por el glorioso
 atributo de par-
 cere subiectis con
 que diò alas à la
 Fama.*

hendido como Caudillo en el Rebelion de las Comunidades , con tales circunstancias , que convenci- do , le condenaba la Sentencia de los Jueces à pena capital , en que solo faltaba la confirmacion de su Magestad , cuya clemencia oïdo el informe , estando à la Chimenèa , preguntò à los circunstantes: *Si el humo de el papel era fastidioso ?* Respondièron , que no ; y tomando el abultado Proceso , le arrojò al fuego , diciendo : *Basta que quememos à esse hombre en la estatua de lo escrito , dexandole la vida , y libertad , que le concedo ; creyendo , que la memoria de sus ilustres Abuelos le obligarà à enmendarse:* accion , que por heroyca , y clemente , la venerò la Corte de Madrid , donde acaeciò , y se estendiò à los aplausos de el Orbe.

• Dos exemplos de piedad señorearon de el Reyno de Napoles à Don Alonso de Aragón , cuya Con-
quis-

quista conseguiria dificilmente con las Armas.

Tenia puesto Cerco à Gaeta, Plaza importantissima en aquellas Provincias: Defendianse con valor incomparable los Sitiados; pero llegandoles à faltar los Viveres, resolvieron arrojar fuera de la Muralla à los inutiles, como son Ancianos, Niños, Mugerres, y Enfermos; quedò esta miserable gente entre los dos fuegos. Llamò à Junta aquel Monarcha à sus Generales, sobre lo que debia hacerse; votaron todos, que se les precisasse con la fuerza à bolver dentro de el Lugar, mèdio seguro de adelantar la rendicion; à que dixo la clemente Magestad: *Siento que Caudillos tales me aconsejen semejante impiedad, por todas las Coronas de el Orbe no la cometerias acojanse effos afligidos, tratandolos como à mi misma Persona, en el atento caritativo cuidado.* Hizose assi, de que resultò, que noticia: dos

De D. Alonso, Rey de Napoles: Clemencia que pondrà en sus Emblemas el Politico Soloxano.

dos los de adentro de accion tan loable, confirieron conformes: Què dominio mas dichoso podèmos tener, que el de un Principe tal? y entregaronse luego.

Del mismo: Humanidad en los Principes, señorea los corazones, y es llave de Fortalezas, y Reynos.

Caminaba de Aversa à Capuà, adelantòse algo de su Comitiva, hallò en un pantano à un Villano, que con gran fatigà procuraba sacar un Jumento, y dos costales de Harina, caidos en el cenagal: apeòse con impulso de clemencia, y puso el hombro à ayudarle; à que el Aldeano decia: *Pagueselo Dios Camarada.* Llegò la Real Familia, arrojandose luego de los Cavallos, en la demonstracion, que se dexa entender: el miserable, que conociò ser el Rey, se le humillò postrado, acariciòlo, socorriòlo generoso, y esta voz difundida, le adquiriò la quieta possession de casi todos aquellos Territorios.

Estando el mismo Principe lavandose las manos, quitòse una

Sor-

Sortija del dedo , y diòla al Criado mas inmediato ; el qual , viendo que el Rey no la pedia , creyò haversele olvidado , y llevòsela : Dissimulò el prudente Principe , y sin dàr à entender haverla echado menos , se puso otra ; despues de algunos dias , estandose tambien lavando , fuè à dàr el nuevo Anillo , torciendo el brazo , estendiò la mano aquel mismo Criado à recibirla ; à que embebiendo la fuya , le dixo su Magestad en voz baxa : *Cavallero mio , en bolviendome effotra, os darè esta.*

Siempre que aquel Gran Monarcha encontraba al Santissimo Sacramento , le acompañaba reverente , como lo estilan nuestros Catholicos Principes , no solo por devocion de exemplo heroyco , sino por Voto establecido , è inalterable , observado desde Don Juan el Primero de Castilla , por sus Gloriosos Descendientes. Llegò la Magestad del Cielo à la humilde Casa de una

Acompañar à el Santissimo Sacramento nuestros Monarchas, es Ley que han establecido en sus Reynos; leg. 2. tit. 1. lib. 1. Recopilat. D. Juan el Primero en Birviesca, año 1387. en las Cortes.

miserable , à quien tenia moribunda el accidente de arrojar sangre por la boca , sin alcanzar los remedios à restañarla ; acordòse el Rey de una Piedra , que conservaba , milagrosa al remedio de semejante achaque; y despues de haverla mandado socorrer caritativo , se la embiò piadoso : experimentò tan luego la doliente el alivio , que à poco tiempo , abrazada con su Piedra , sin saberla dexar , passados algunos dias , preguntò su Magestad: Si havian buuelto aquella prenda , de que hacia estimacion por su admirable virtud ? y sabiendo que no , mandò fuesen por ella : La muger , que creia constar su vida de tenerla , se escusaba , suponiendo haverla perdido. Oida esta respuesta , la acriminaban los circunstantes : Ordenò el Rey , que le traxessen à aquella pobre ; y yà en su presencia , fuè preguntando , uno à uno , à todos los presentes : *Padeceis vos el achaque*

que

que de fluxo de sangre? Respondieron todos, que no; y bolviendose à ella, la dixo con semblante risueño: Buena muger, ninguno de los que estàn aqui puede ser juez de vuestra causa, porque ninguno sabe lo que es la enfermedad que padeceis; quedaos con la Piedra, que no la llevais varata, à costa de una falsedad; y otra vez no me mintais.

De el mismo, consejo para Casador.

Este tan discreto, como christiano Principe, decia, que la cuerda prudente union de los Casados, constaba de que ella se fingiesse à las veces ciega; y èl à las veces sordo.

Traza ayrosa, y discreta de unas Mugeres, y exemplo de amor conyugal.

Tenia Conrado Tercero sitiada estrechamente una Plaza de el Duque de Babiera; y hallandose los Cercados, despues de haver hecho una valerosa defensa, en el ultimo extremo, faltos de Municiones, y Bastimentos, rogaron las Mugeres à el Emperador, que las permitiesse salir libres, con solo lo que cada una pudiesse llevar en los hombros,

en que convino el clemente Cesar, movido de las lágrimas femeniles, que tanto conmueven los corazones nobles, y muy lexos de pensar su intento; logrado el indulto, dexando aquellas heroycas Matronas quanto era interés de riquezas, fueron saliendo por las puertas de la Ciudad, trayendo cada una sobre sí à su marido: Causòle tanto placer, y regocijada ternura à el Cesar el discreto engaño, que no solo perdonò las vidas à que estaban condenados los moradores, sino les diò enteramente sus bienes, y franqueò piedades, y extremo de agasfajos.

De Julio Cesar.

Noticiandole à Julio Cesar que Catòn, su capital enemigo, se havia muerto à sí mismo, ò temeroso de su castigo, ò embidioso à los triunfos, y glorias de el Cesar, dixo en demonstracion de verdadero sencillo quebranto: *Causame dolor el despecho desesperado; y siento igualmente*

mente la gloria, que me hà quitado, de perdonarle.

Delatado ante el mismo Emperador un Soldado, implorò su gracia, haciendole memoria de haverle servido con valor intrèpido en los Exercitos; y acordandose el Emperador de ser assi, encargò à los Jueces le despachassen benignos; à que exclamò el Reo, diciendo en grito: Hà, Señor, tèn presente, que en los peligros no busquè para defenderte el escudo de las Leyes, sino el uso de las Armas. Convenciòse à tal argumento, absolviendole, y favoreciendole.

Mayor gloria defender al Principe para establecer Leyes, que estudiarlas para juzgar por ellas.

Obligado Artaxerxes, despues de un combate, à tomar la fuga, deshechas sus Gentes, se hallò tan estrechado de la hambre, que un poco de pan de cebada, y algunos higos secos le parecieron de modo, que dixo en exclamacion: *O Dioses! de quantos gustos me hà privado la abundancia, sin experiencia de la necesidad.*

De Artaxerxes. El que experimenta toda fortuna, hace aceriado aprecio de la pròspera.

Fatigado el mismo Principe de la sed en otra Batalla , bebió en un morrión agua turbia , y edionda, servida de un Eunuco ; à que dixo: *Juro por las Deydades , no haver probado en los mas delicados Festines licòr, que tanto me deleytasse el paladar.*

De Arquidamo.

Teniendo Arquidamo cercada à Corintho , viò correr algunas Liebres cerca de los Muros , y dixo à los suyos: *Reparad, Compañeros, los Enemigos , que hemos de combatir, de quien hay mas que temer en los pies , que en las manos.*

De Leonidas.

Resuelto Leonidas à buscar con pocas Tropas el excesivo numero de las de Xerxes , le dixeron , que los Enemigos eran tantos , que anulaban el Sol la multitud de sus flechas ; à que respondió el gallardo Capitàn : *Pues siendo assi , pelearèmos con mas fresco en la sombra.*

Desprecio de varios agujeros.

Al tomar tierra de Africa Julio Cesar , cayò en su orilla , y pare-
cien-

ciendo este acaso fatal aguero , contra los designios de aquella Conquista , lo interpretò su destreza , como en anuncio feliz , abrazando à la tierra, y diciendo: *Ahora sì que eres mi prisionera Africa , y como tal te recibo.*

Graduaban à Timothèo por dichoso en las empresas los èmulos de su merecimiento , y le satyrizaban , pintandole con una Red en la mano , donde se enredaban las Fortalezas , mientras èl dormia ; à que respondiò , refiriendoselo , con sereno risueño semblante : *Considere-se , pues , que si venzo assi en el soñoliento descuido , què harè despierto?*

Saqueaba los Templos el Tyrano Sila , para pagar sus Tropas , y advirtiendole , al tiempo que en Delphos iba à profanar el consagrado Apolo , que se oian instrumentos , sin percibir el impulso que los tocasse , respondiò : *Sea en hora buena,*

De Thimothèo.

*De Sila, Tyrano:
Reprebende por su
crilego este arrojò
Valerio Maximo.*



*na, que pues esse Dios toca el Violin,
es señal, que nos recibe placentero.*

De Alexandro.

Quexaronse en la Campaña de Arbeyes los Capitanes de Alexandro, de la insolencia, con que los Soldados pretendian, que se les prometieffe el despojo de los Enemigos. Sossególos aquel Monarcha, diciendo: *Yo celebro su sollicitud, porque la miro como anuncio de la victoria; pues los que hablan con tal seguridad, no temeràn los peligros.*

De el mismo Alexandro.

Deseaba Dario concordar Paz con Alexandro, y para conseguirlo le ofreció diez mil Talentos, y la mitad de su Monarchia; à que respondió: *Que assi como el Cielo no podia sufrir dos Soles, no sabia el Asia sujetarse à dos Reyes.*

De el mismo Alexandro: Otros dicen que llorò oyendo esta Paradoxa.

Oyendo el mismo Alexandro doctrinar el Philosopho Anaxoras à sus Discipulos el error de que havia muchos Mundos, dixo, en arrebatado impulso de su espiritu: *Cómo es possible, que siendo tantos, como su-*

suponeis, no pueda yo ser Dueño de uno solo, que intento adquirirme?

Passaba Julio Cesar por una Aldeà poco poblada, y reparando en la tranquilidad de los moradores, le dixeran sus Cortesanos: Si creìa, que huviesse entre aquellos grandes cabezas para el Gobierno? Y respondiò: *Sin embargo, me sujetà à mejor à ser el primero en este Desierto, que el segundo en Roma.*

De Julio Cesar, de donde se tomó el adagio: Mas vale ser cabeza de Sardina, que cola de Leon.

Cyro dixo à sus parientes en el ultimo trance: Jamàs hè podido persuadirme à que viva el alma en la prision de un cuerpo mortal, y que muera quando se liberta.

Moralidad.

Alfonso, Rey de Aragòn, daba por prueba de la inmortalidad de el alma la ruina, que adquiere à los cuerpos la continuacion de los años, quando al contrario, cultiva, y perfecciona los entendimientos.

Moralidad.

Refiriendo à Federico Emperador, que un hombre relaxado, y vicioso havia vivido mas de noventa

Moralidad, y desengaño: La dilacion de el castigo, en la pertinacia de la culpa, señal de réprobo.

ta años en la possession de sus gustos, entregado à toda especie de placeres, y que acabò sin padecer jamàs desgracia alguna, dixo: *De esso mismo se infiere, en evidente argumento, y castigo del otro mundo; porque à no ser assi, quando pagaria esse depravado sus delitos à la Divina Justicia?*

De Alexandro.

Disculpandose con Alexandro la Madre de Darìo, su Prisionera, de haverle equivocado con Ephes-tion, que le acompañaba, le respondió: *No os engañasteis, Señora, pues es otro Yo en lo que le amo, y feè con que me corresponde.*

De Darìo.

Abriendo Darìo una Granada muy gruesa, dixo: *No desearia otra felicidad en el mundo, que hallar en los hombres tan enlazada, y unida amistad, como tienen entre si estos granos.*

El mismo repetìa, ordinariamente: *Mayor estimacion hago de la possession, que tengo segura en*

Zopiro , que rendir cien Babylo-
nias.

Consolando à Philipo sus Aulicos , en el dolor que mostraba por la pèrdida de Hypparco , diciendole, que yà en sus muchos años era natural la muerte , respondiò : *Esso es assi ; pero me conduele no haverle honrado con las mercedes , que se adquiriò su mèrito , en que hè agraviado à nuestra amistad.*

De Philipo.

El Sobervio Tarquino fuè desterrado por los Romanos , y decia en su retiro : *Hè conocido los Amigos verdaderos en el tiempo , que no pueden mis favores agradecer sus finezas.*

De Tarquino.

Vinieron los de Tarascòn à celebrar , como presagio dichoso de el Emperador , que huviesse nacido una Palma sobre su Altar ; y èl les dixo : *Esso prueba el zelo que tenéis , en que le abumen continuamente los inciensos , desvaneciendose assi su cautelosa lisonja.*

Desprecio à la lisonja.

*Al mismo assump-
to.*

Diocleciano ponderaba , que el
māyor estorvo en los Principes , para
el acierto de su Gobierno , era el en-
gaño de la lisonja , bestia mansa , y
alhagueña en los Palacios , que en
ellos se engendra , en ellos nace , y
en ellos se alimenta.

A lo mismo.

Oyendo Antigono , à un Poëta
adulador , llamarle Hijo de Jupiter;
le respondiò risueño: *Los feudos que
pago , como todos los hombres , à la
Naturaleza , me avisan que soy
mortal , y te desmienten.*

*Constancia de Ce-
sar.*

Desseando Julio Cesar incorpo-
rarse à sus Tropas , que le aguarda-
ban con impaciencia , se embarcò
solo , y de noche en una pequeña
Fragata , sin detenerle las amenazas
de el Mar , soberviamente embra-
vecido ; y como el Piloto , que le
conducìa , le representasse la evi-
dencia de el peligro , le dixo resuel-
to : *Què tèmes ? no sabes , que lle-
vas à Cesar ?*

*Valor de el Rey
Don Alonso.*

Cosme , Duque de Florencia ,

re-

regalò à su contrario Alfonso con la Historia de Titolivio , ricamente enquadernada , aun no estando enteramente desvanecidas sus antiguas enemistades ; y aconsejandole los Medicos , que no tocasse aquel Libro , por el justo rezelo de que viesse atofigado , les respondiò , hojeandole: *Las Almas grandes deben tratar con desprecio los temores fantásticos ; en la fee de el extraordinario cuidado , que Dios tiene con la vida de los Reyes , sin entregarlas à las injusticias de los hombres.*

Conspiraron los Ungaros la pérdida de Segismundo ; y como entràran en su Palacio , resueltos à prenderle , ò matarle , les saliò al encuentro el Emperador , y con un Puñal en la mano prorrumpiò: *Qual de vosotros serà tan sacrilego , que se atreva à la inmunidad de mi Persona? Ni en què hè delinquido , que merezca la muerte? Pero si alguno tiene designio de ofenderme , adelan-*

Valor de Segismundo.

tese, y verà su escarmiento. Estas palabras, pronunciadas con ofsiadìa, intimidaron tanto à los Conjurados, que fuè su recurso la fuga.

Alexandro Sevèro mandò quemar, à fuego lento de leña verde, à uno de sus favorecidos, de quien supo, que abusando de el ministerio que obtenìa, se dexaba sobornar de los Pretendientes; y en el pregòn decian: *Muera en humo, quien vende humo.*

De el Rey D. Alonso de Aragón.

Dixerone al Rey Don Alonso de Aragón, que cierto Christiano nuevo, cuyo origen era Hebrèo, pedìa quinientos ducados por una Imagen de San Juan Evangelista, que tenìa en venta; dixo: *Esse hombre es mas avariento, que sus antepasados, pues ellos apreciaron en solo treinta monedas la Persona de el Hijo de Dios, y quiere llevar tanta cantidad por solo el Retrato de un Discipulo suyo?*

*Desprecio à la li-
sonja.*

Entrando Tyberio en el Sena-
do,

do, prorrumpiò un Aulico en alta voz: Al Cesar se ha de hablar con libertad, sin recatarle lo que mira al bien público; todos, Señor, censuran vuestra conducta, por lo que quebrantais la salud, que tanto nos importa, con la incessante fatigosa tarea, que os cuesta la aplicacion al Gobierno del Imperio; à que dixo Cayo Sevèro: Señor, si os dexais engañar de la lisonja, decaereis de la gloria, que os han dado vuestros mèritos.

Oyendo Segismundo, Emperador, que le alababa en exageraciones preponderativas un Palaciego, le diò un bofetòn; y diciendo el dolorido: Por què me hieres? Le respondió: *Porque tù me muerdes, y la defensa es natural.*

A lo mismo.

Elogiando el Senado à Pompeyo, por haver desvanecido con la eloquencia de sus discursos una Popular sedicion, respondió: *Pues yo no os agradezco, que me expusiesseis al furor de el Vulgo.*

De Pompeyo.

Animo heroyco.

Leyendo Federico , Emperãdor , el Epitaphio de su Enemigo , cuya inscripcion le divinizaba , dixo : *To apreciàra , que todos mis contrarios fuessen igualmente aplaudidos de la fama , pues assi me la adquiriria , con serles contendòr.*

Desprecio à lo afeminado.

Viniendo cierto Jòven à dár gracias à Vespasiano de un Govierno en que le havia empleado , reparò el Emperador los afeytes de su compostura , y los perfumes improprios , que le afeminaban ; y le dixo severo : *Mucho mas gustaria , que oliesseis à cebollas , y ajos , que à delicadezas , y ambares ; y mandò revocar la merced.*

Aprecio de la lqable doctrina.

Alexandro el Grande confessaba singular respeto à su Maestro Aristoteles , confessando le tenia obligacion paternal ; pues si Philipo le diò el sèr , las instrucciones de el Sábio le enseñaban à vivir.

Castigo à un soberbio.

Traxo Marco Aurelio un Griego para que fuesse Preceptor de su hi-

hijo, el qual llegando à la Ciudad, se detuvo en una Hosteria, diciendo: Que el Discipulo debia ir à buscar à el Maestro, y no al contrario; à que el Emperador, despreciandole, respondiò: *No creì, que el camino de Grecia à Roma fuesse mas corto, que el de Roma à mi Palacio.*

Censurandole à Lisandro, que para vencer à sus contrarios, se valia à las veces de astutos artificios, degenerando de el valor de Hèrcules, su Ascendiente, à quien debia imitar. Respondiò risueño: *Sabed, que quando la piel del Leon es corta, la añado, cosiendola otra de Raposa.*

Viendose Alexandro Severo precisado à castigar los defectos de uno de los primeros favorecidos suyos, exclamò: *Mis Amigos me son muy estimables; pero la Republica es de mayor precio.*

El Rey Enrique Quarto mostraba en todas sus acciones particu-

An dolus an virtus, quis in hoste requirat.

Elogio à la Justicia.

Atencion à la Casaca Pública.

lar amor al bien de su Pueblo; y si la urgencia de los Negocios no le permitia oír Miffa los dias de trabajo, se disculpaba con los Prelados de su Corte, y decia: *Quando estoy empleado para el Público, me parece que dexo à Dios, por Dios.*

De Philipo.

Hospedò Philòn Thebano en su Ciudad, con magnifico trato, y ostentosos banquetes, à Philipo de Macedonia, y negandose despues à admitir su agradecimiento, se ofendiò el Principe, diciendo: Que le usurpaba la gloria, que havia conservado hasta entonces, de que nadie excediesse sus generosidades.

De Alexandre.

Tagilo, Rey de los Indios, falliò al encuentro à Alexandro, y le hablò en estos terminos: *Yo vengo à llamarte à el combate, no de las Armas, sino al de la emulacion de los buenos hechos, en que, si quedàres vencido, recibiràs favores; y si al contrario, fuesses mas poderoso,*
me

me honraràs con los tuyos. A que respondió el Magno, abrazandole: *To admito esse noble desafio, y la experiencia decidirà el triunfo;* y lo cumplió de modo, que dexandole la posesion de su Reyno, le aumentò los Dominios.

El Emperador Tito se acordò una noche cenando, de no haver hecho bien à nadie en todo aquel dia; y exclamò, quexandose de haberle perdido.

Clemencia de Tito.

Anaxilas decia: El mas soberano privilegio de los Monarchas, es, que nadie pueda excederlos en las generosidades.

Gloria de la Clemencia.

Alababan algunos el dictamen de Clemenés, que enseña à hacer bien à los Amigos, y mal à los Enemigos; y replicò Aristò: Para conservar los unos, y adquirir los otros, cautivarlos à todos con el beneficio.

A lo mismo.

Representaron à Alfonso sus Cortesanos, que sin repàro à la Magestad, ni al seguro de su Persona,

Del Rey D. Alfonso de Napoles.

iba siempre solo en público; y respondió: *Un Rey, cuyos hechos le afianzan el amor de sus Vassallos, no tiene à nadie que temer.*

Desprecio à la vanidad.

Persuadiendo à Aureliano se hiciese una Clamide de seda, que entonces tenia excesivo precio, respondió: *No permitan los Dioses que yo coopere en la culpa de la vanidad, y la lisongee costeandola.*

De Juliano.

Llegò à cortarle el cabello al Emperador Juliano un hombre ricamente vestido, y dixole: *Apartaos, Amigo, que yo he llamado un Barbero, y no à un Presidente de Hacienda.*

De Don Alfonso de Castilla.

Alfonso Sexto, Rey de Castilla, respondió, sabiendo que le censuraban el modesto uso de vestir, que lo equivocaba con los Vassallos: *Mas quiero que me distinga de los otros la virtud, que la Diadema, y Pùrpura.*

De Philipo.

Philipo de Macedonia doctrinaba à su hijo Alexandro, persuadien-

diendole con esta enseñanza: Antes de sucederme por naturaleza, procurad adquiriros con lo dócil de el trato, el amor de los Vassallos; y así entrareis à poseerlos, como dueño de las voluntades, que es la mas firme estabilidad de los Cetros.

Obtuvo la Corona Adriano, y encontrando à uno de sus Enemigos, que intentaba ahuyentarse, le dixo: *Què recelas? Considera, para deponer el temor, que la Dignidad Imperial me obliga à hacerte bien, olvidando tus ofensas.*

De Adriano

Rasgòse la Casaca en el campo un Mozo inconsiderado de los Cortesanos de Memnon, y tuvo la osadía de pedir la suya à el Rey, el qual benigno quiso omitirle el sonroxo de negarsela; pero conservar los Privilegios de la Magestad, que en aquel tiempo se distinguia por un ropage, que solo usaban los Soberanos; y le dixo: *Yo os la doy, pe-*

ro con advertencia, que no os la pongais. Atreviòse no obstante à usar de ella, y avisandosele à aquel magnanimo Principe, respondiò: *Dexadlo, que un loco puede vestirse como quisiere, y bastante castigo lleva en que le tengan por tal.*

De el Emperador
Theodosio.

Entre muchos, y loables catholicos consejos, que el Emperador Theodosio escriviò à su hijo Honorio, fuè el mas encargado, que procurasse imitar en la clemencia las enseñanzas del Cielo, piadoso siempre en distribuïrnos beneficios.

De Enrique. IV.

Enrique Quarto, viendo que su Sastre le traïa un Libro de algunos reglamentos, ò màximas estadistas, que havia compuesto, dixo à uno de sus Cortesanos: *Que me llamen luego à mi Chanciller, que me corte un Vestido, pues mi Sastre quiere hacer Ordenanzas.*

Entreteniendo otra vez al mismo Rey un Beneficiado, con puntos

tos de Guerra , y Estado , en terminos muy poco apropósito , le preguntò : *Decidme , si sabeis , de que Santo reza oy vuestro Breviario.*

Haviendosele perdido una bolsa con cien doblones à un Mercader Florentin , ofreciò veinte à quien la hallasse : encontròla un Pobre Aldeano , y traxola con sincèra puntualidad al dueño , el qual por eximirse de la oferta , injuriò al miserable , diciendo , que los doblones eran ciento y treinta ; y faltandole los treinta , se le debia castigar por ladrón. Fuè el humilde villano con la quexa al Gran Duque Alexandro de Mèdicis ; y conociendo el malicioso engaño , por la ingenua relacion , llamò al Mercader , el qual repitiò lo mismo ; y haviendole oido , dixo el superior talento de aquel Principe : Pues segun esso , teniendo vuestro bolsillo ciento y treinta doblones , y este solo ciento , no es el vuestro. Llevadle vos,

*De el Gran Duque
de Florencia.*

buen hombre , hasta que parezcã su dueño ; y si acaso hallareis otro con ciento y treinta , traedsele à este Tratante , que serà el suyo proprio ; y en tal caso os cumplirà la oferta de veinte doblones , que os prometìò.

De Antonino.

El Emperador Antonino decia, que la verdadera sabiduria , y que mas deben estudiar los Principes, consta de tres partes: *Estàr bien con Dios, consigo mismo, y con los hombres* , sufriendolos , haciendolos beneficios , y preparando los oïdos para atender agravios.

Observancia que deben seguir los Soberanos: Miscèda est lenitas cum severitate, consejo de Santos Padres, canonizado en el Concilio Tridentino, sess. 13. cap. 1. de Reformat.

Aplaudian los Lacedemones la gran piedad de su Rey , preponderandola en extremo , à que dixo un Sàbio : *Essa es gran virtud, vinculada à las Coronas , si no pierde de vista la criminal severa justicia contra los delitos , en que tambien es misericordia el suplicio.*

Mucho de esto: Covarrub. lib. 1. Variar. cap. 16. de Fiscifavore, n. 4.

Entrò à dár cuenta à el Inclitò Phelipe Segundo un Ministro del
Con-

Consejo Real, de los terminos en que corria cierta contencion litigiosa de suma essencia, en que era interessada la Corona, y otras partes, que litigaban; à que despues de enterado, dixo su Magestad: *Advier- toos, para que lo manifesteis à vuestros Compañeros, que en quanto sea dudoso, voten contra mi, que assi obraràn en justicia, asseguraràn sus conciencias, y agradaràn à Dios, que es en lo que mas me sirven.*

Propuso en casamiento una de sus hijas el Poderoso Rey Dario à el Gran Alexandro, consultòlo con Parmenio su Valido, el qual le dixo: Verdaderamente, Señor, que yo admitiera esse vinculo, si fuera Alexandro; à que respondiò aquel Insigne Principe; y yo tambien, si fuera Parmenio.

Quando el sabido suceso de la intentada quema del Retiro, en que se tuvo por còmplice à cierto Cavallero de distincion, motivo que le

De Alexandro à Parmenio: Lo mismo respondiò à Parmenio, ofreciendo Dario treinta mil talentos de oro por el rescate de su muger, è hijas: Ego pecuniam quam gloriam malle si Parmenio essem.

Piadoso Decreto de el señor Pbelip Quarto.

le traia fugitivo ; y llamado à pre-
 gones con las conminaciones de la
 Ley , passò à Estremadura , gover-
 nando aquel Exercito el Señor Don
 Juan de Austria , en tiempo de la
 Guerra con Portugal ; y sin darse à
 conocer , sentò Plaza de Soldado
 Raso , con su proprio nombre. Hi-
 zose luego pùblico ; y noticiado su
 Alteza, diò cuenta à su Padre el Se-
 ñor Phelipe Quarto , para que le
 ordenasse lo que havia de executar ;
 à que respondiò su Magestad de su
 Real mano : *Lo que debeis hacer es,
 favorecerle mucho , darle un abra-
 zo , y las gracias en mi nombre por
 su noble accion , y entregarle esse
 Despacho , en que iba el sueldo de
 Grande , acompañado de expresio-
 nes de suma honra. Afsi saben pre-
 miar los Monarchas acciones
 tan garvosas.*

) (S) () o (✕) o () (S) (

CAPITULO II.

DE PONTIFICES, OBISPOS,
Prelados, y Religiosos.

TENIA el Cardenal Don Pasqual de Aragón una ostentosa Librería, que registraba poco, porque no fuè de grandes Letras. Entrò una tarde en casa de su hermano Don Pedro de Aragón, hallòle en la Cavalleriza viendo sus muchos Cavallos, dixole: *Cierto, hermano, que es superfluo el gasto de tantos Cavallos, no andando V. Exc. en ellos.* Respondiòle: *Amigo, los Cavallos me sirven à mi lo mismo, que à V. Eminencia los Libros de su magnifica Bibliotheca.*

Librería sin uso, y solo para el aparato, Arbol sin fruto, que desacredita à su dueño.

Estando en Madrid el Cardenal Borja, y siendo estílo en tales Dignidades no dár el lugar à nadie, fueron de hecho el Duque de Veraguas, el Conde de Lemos, y el de

Noble, y discreto medio para conservar la autoridad, sin ofender la cortesía.

Altamira à tomarle la Puerta, y Silla. Saliòlos à recibir, y sin estrañar aquella no esperada novedad, ni alterarse, los dexò entrar por todas las piezas, hasta el parage de sentarse; y estandolo yà, se passò su Eminencia à un Gavinete mas adentro, y les dixo: *Haganse V. Excelencias la visita à si, que yo me la harè à mi.*

No se ha de fiar todo al candor de animo, sino à la sagacidad.

Diòse cuenta à un buen Obispo, que cierto Eclesiastico traìa frequentemente debaxo de el Mantèo un Alfange. Llamòle, y reprehendiendole con severidad, diò por descargo, que lo usaba para defenderse de los Perros; à que dixo el buen Prelado con sinceridad: No hijo mio, para esso no es menester armas, con decir el Evangelio de S. Juan, os librareis de las mordeduras. Respondiò el Clerigo: *Señor, y si los Perros no entienden Latin, como saldrè del peligro?*

El Maestro Brozas en Salamanca,
ca,

cã, cõn ridiculèz de sãbia presumpcion en singularizarse, defendia *no haver frio, ni calor, alhago que enamorasse, golpe que doliesse, ni ojos que viesse*, que todo era aprehension. Iba por la calle, tiròle una china un Estudiante, diòle en la cabeza, bolviòla, quexandose dolorido; à que dixo el Rapaz: *Señor Maestro, si no duelen los golpes, para què es sentirlos?*

Arguir contra la experiencia de los sentidos, pueril Philosphia.

Ordenòse de Sacerdote el discretissimo Don Antonio Solis; y à poco tiempo de el nuevo estado, estando una tarde con el Duque de Medina-Coeli, y Conde de Oropesa altercando los dos, con dictámenes opuestos, dixo el de Medina: *Y sobre esto, què dice el señor Don Antonio? A que respondió: Yo, Señor, digo Missa.*

Discreto disimulo del proprio sentir, entre dictámenes de superior graduacion.

Siendo muy emulado, y perseguido un buen Obispo de las Indias, solia decir: *No me hagan tanto mis enemigos, que lo dèxe todo à Dios.*

La persecucion de el Justo, puede embibiar su zelo.

Sien-

*De el señor Payno:
Agudexa de un mu-
chacho, justamente
celebrada de tan
grande Prelado.*

Siendo Arzobispo de Sevilla Don Antonio Payno, examinaba su Provisor à un Muchacho en primeras Ordenes; preguntòle: Està Dios en todo lugar? Sì, dixo el Ordenante; con que estara en el Patio de tu casa? Ay no està, respondiò; como no? Barbaro; y despues de tenerlo confuso con la negativa, dixo: Señor, advertid, que en mi casa no ay Patio. Oyendolo el Prelado, y cayendole en gracia, dixo: *Harto mejor era este Muchacho para Provisor que el que le examina.*

Caridad de Prelado, comparable à las que de los Santos Obispos celebra la Iglesia.

Este mismo Varòn, que desde el nacimiento de el Cayado en la christiana crianza de sus Hidalgos Padres, tomò con la aplicacion à los estudios, possession de las Ciencias, hasta obtener la referida Mitra de Sevilla; fuè por sus heroycas virtudes, y magnifica liberalidad tan gran Pastòr, como publica la eternizada memoria, que dexò en obras piadosas. Tuvo gran discrecion,

cion, y suma gracia. Supo que en aquella Ciudad cierto Cavallero, muy baxo de cuerpo (que esto es de el caso) tenia muchos hijos, à quienes educaba en temor à Dios, y que padecia estrecheces. Llamòle, y dixo: Señor Don N. es posible, que siendo V. md. hombre de tan conocida sangre, hallandose con crecida familia, y en la imposibilidad que me consta de mantenerla, no se haya valido de mì? No sabe, que me puso en este lugar Dios para socorrer à los necesitados, y primeramente à los de tales circunstancias? Respondiò: *Señor, mi cortedad;* què cortedad? Esto se queda entre nosotros. Sobre todo, dígame lo que necessita, para socorrerse por ahora: *Señor, si V. S. I. fuere servido, si V. S. I. fuere servido;* y esto repetìa en balbuciente sumissa voz: no se detenga, ni atage, acabe, pida lo que ha menester. Pues Señor, respecto de essas honras, y estar en visperas de

de Navidad , para abrigar la de snu-
 dèz de mi familia, (bolviendo à con-
 turbarse) prorumpiò por ultimo,
 creyendo que pedia una gran suma,
 con docientos ducados me remedia-
 rìa; levantòse el Santo Arzobispo de
 la Silla, entre enardecido, y alhague-
 ño el semblante, y dixole: *Tan pe-
 queñito tiene el corazon , como la
 estatura, què apocadito! Què mise-
 rabilito! Què acuitadito! Què bo-
 bito! Venga acà , simple, que ha de
 hacer con docientos ducados? Dos
 mil le darè, y señalarè desde oy cin-
 quenta cada mes, para que estè me-
 nos incidente, que hasta aqui , y no
 me mate de hambre à su familia, que
 de esse abatido espiritu lo temo. Va-
 ya con Dios, y dilate el animo, que la
 Providencia del Altissimo se des-
 agrada de la miseria, y à mi, que soy
 su Ministro, es lo que mas me ofende.*

*Gracioso desprecio
 de la ofensa, sin
 vulnerar la Dig-
 nidad, que neces-
 sita de externo ex-
 plendor, para ha-
 cerse respetable.*

Iba el mismo Prelado , con ob-
 tentoso lucimiento (que en esto se
 esmeraba , creyendo ser proprio
 de

de la Dignidad , como la austèra penitencia en el trato de su persona) à hacer officio de Parroco en el casamiento de Don Antonio de Toledo , y la señora Doña Constancia de Guzmàn , hija de los Marqueses de Villamanrique. Encontraronle unas tapadas , y dixeron con libertad mugeril: *Menos vanidad, y mas limosnas.* Sacò la cara de su Coche, y respondiòlas con sereno semblante: *Amigas mias , mas hilar , y menos Chuscas.*

Un Discreto decia , que de las Cartas de Pasquas , solo se lee la que se echa menos, porque no se recibe, y en este assunto estilaba el sàbio , quanto discreto Guevara, poner en un pliego: *Pasquas del Obispo de Mondoñedo* , sin gastar mas frasses , digressiones , y periodos en que se desvelan los ignorantes , abultando papèl , con obsequio, anuncios , vaticinios , prosperidades , y otros delirios, que de ordi-